



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

19979

Departamento de actividades y seguridad de los establecimientos. Notificación resolución recurso expediente sancionador DAS 2014/0010

Anuncio de notificación de resolución de recurso potestativo de reposición interpuesto contra resolución de procedimiento sancionador por infracción en materia de actividades.

DAS 2014/0010

En aplicación del artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, por no haberse podido notificar a través del servicio de correos la resolución del recurso potestativo de reposición contenida en el Decreto de alcaldía núm. 12434 fecha 10 de julio de 2014 correspondiente al expediente sancionador iniciado por infracción en materia de actividades que se indican a continuación, se notifica por medio de este anuncio a la persona que se indica a continuación que se ha dictado la Resolución del recurso potestativo de reposición.

El expediente estará a disposición de la persona interesada en el Servicio de Control de Actividades del Departamento de Actividades y Seguridad de los Establecimientos (Av. Gabriel Alomar 18, 2ª planta, Edificio Avenidas), de lunes a viernes, de 8.30 a 14.00 horas.

De conformidad con el artículo 25 y los artículos 45 y siguientes de la Ley 26/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa-administrativa, las personas interesadas pueden interponer, contra esta resolución que agota la vía contenciosa-administrativa, recurso contencioso-administrativo, ante el juzgado de lo contencioso-administrativo de Palma, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de la recepción de la presente notificación. Todo ello sin perjuicio de cualquier otro recurso o acción que se estime procedente.

Por otro lado, se podrá realizar el pago de la sanción pecuniaria impuesta **en Recaptación municipal, en la Plaza de Santa Eulàlia núm. 8, 1º, de 9 a 13.30 horas, de lunes a viernes.**

Número de expediente	Expedientado	Sanción
DAS 2014/0010	CABARET GALACTIC SL	INEXISTÈNCIA RESPONSABILIDAD

Palma, 29 de agosto de 2014

La Jefa de Servicio del Departamento de Actividades y Seguridad de los Establecimientos

Catalina M. Cunill Mascaró

